



*Denuncia de casos de acoso sexual desde la experiencia de estudiantes
universitarios Ecuatorianos*

*Reporting cases of sexual harassment from the experience of Ecuadorian
university students*

*Relatar casos de assédio sexual a partir da experiência de estudantes
universitários equatorianos*

Luis Fernando Alvear-Ortiz ^I

luis.alvear@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-5716-8814>

Rosa Del Carmen Saeteros-Hernández ^{II}

rsaeteros@epoch.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7992-0878>

Martha Cecilia Mejía-Paredes ^{III}

martha.mejia@epoch.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-0996-2826>

Dayanara de los Angeles Penafiel-Salazar ^{IV}

dayanara.penafiel@epoch.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7966-9852>

Correspondencia: luis.alvear@unach.edu.ec

Ciencias Sociales y Políticas
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 11 de diciembre de 2024 * **Aceptado:** 05 de enero de 2025 * **Publicado:** 07 de febrero de 2025

- I. Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- II. Facultad de Salud Pública, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- III. Decanato de Investigaciones, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- IV. Facultad de Salud Pública, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

Resumen

Introducción: el acoso sexual se vislumbra como un fenómeno social que limita en gran medida el desarrollo normal de las actividades formativas con las que los sujetos afectados deben cumplir, además de esto se perfila como un problema de índole cultural que trasciende el contexto educativo y se extrapola a la escena laboral, debido a que no necesariamente la víctima es estudiante, puede ser un trabajador o docente de la institución educativa de carácter superior. El objetivo de identificar las necesidades de información, educación y comunicación de estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicio de la ESPOCH, a través de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el acoso sexual en el ámbito universitario. **Método:** se hizo un estudio dentro del paradigma cuantitativo de la investigación, observacional, descriptiva y de corte transversal. Se empleó una población de empleados, docentes, administrativos y estudiantes de la ESPOCH, un total de 119 personas. **Resultados:** solo un 5% de los encuestados que han tenido algún tipo de acoso ha denunciado la situación, el 95% de los restantes afirma no haberlo hecho. La mayoría de los afectados son estudiantes del género femenino, de orientación sexual heterosexual, los cuales no buscan ayuda profesional, su apoyo inmediato son amigos. **Conclusiones:** existe una evidente falta de conocimiento al reconocer las ideas que rodean estas prácticas, se pudo determinar que las denuncias de los eventos de esta naturaleza no se formulan con rigurosidad ante los organismos competentes sino que se realizan meras suposiciones sobre la existencia de estos eventos de acoso sexual en el escenario de las Universidades ecuatorianas.

Palabras clave: acoso; hostigamiento sexual; universidades; educación superior; denuncias.

Abstract

Introduction: Sexual harassment is seen as a social phenomenon that greatly limits the normal development of training activities that affected subjects must comply with, in addition to this it is outlined as a cultural problem that transcends the educational context and is extrapolated to the work scene, because the victim is not necessarily a student, it can be a worker or teacher of the higher education institution. The objective of identifying the information, education and communication needs of students, teachers, administrators and service personnel of ESPOCH, through knowledge, attitudes and practices on sexual harassment in the university environment. **Method:** A study was carried out within the quantitative paradigm of research, observational, descriptive and cross-sectional. A population of employees, teachers, administrators and students

of ESPOCH was used, a total of 119 people. Results: Only 5% of those surveyed who have had some type of harassment have reported the situation, 95% of the remaining claim not to have done so. Most of those affected are female students with a heterosexual sexual orientation who do not seek professional help, but instead seek immediate support from friends. Conclusions: There is an evident lack of knowledge when recognizing the ideas surrounding these practices. It was determined that complaints of events of this nature are not rigorously formulated before the competent bodies, but rather mere assumptions are made about the existence of these sexual harassment events in the Ecuadorian university setting.

Keywords: harassment; sexual harassment; universities; higher education; complaints.

Resumo

Introdução: O assédio sexual é visto como um fenómeno social que limita em muito o desenvolvimento normal das atividades de formação que os sujeitos afetados devem cumprir. O objetivo é identificar as necessidades de informação, educação e comunicação dos estudantes, professores, administradores e pessoal de serviço da ESPOCH, através de conhecimentos, atitudes e práticas sobre o assédio sexual no meio universitário. Método: Foi realizado um estudo dentro do paradigma quantitativo de investigação, observacional, descritivo e transversal. Foi contratada uma população de funcionários, professores, administradores e alunos da ESPOCH, num total de 119 pessoas. Resultados: Apenas 5% dos inquiridos que sofreram algum tipo de assédio denunciaram a situação, enquanto os restantes 95% afirmam que não o fizeram. A maioria dos afectados são estudantes do sexo feminino com orientação sexual heterossexual que não procuram ajuda profissional; Conclusões: Existe uma evidente falta de conhecimento ao reconhecer as ideias que rodeiam estas práticas.

Palavras-chave: assédio; assédio sexual; universidades; ensino superior; reclamações.

Introducción

En el ámbito general lo que se entiende por acoso sexual es el acercamiento o comportamiento sexual que la persona que lo recibe no desea y que tiene consecuencias negativas para ella o él.

El acoso sexual puede ser expresado como una forma de hostigamiento o incitación a tener relaciones íntimas sin el consentimiento de la parte que se siente presionada o instada a estas prácticas. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2022)

El acoso sexual es una conducta no deseada de naturaleza sexual en el lugar de trabajo, que hace que la persona se sienta ofendida, humillada y/o intimidada. Es un término relativamente reciente que describe un problema antiguo. Tanto la OIT como la CEDAW identifican el acoso sexual como una manifestación de la discriminación de género y como una forma específica de violencia contra las mujeres. El acoso sexual es una violación de los derechos fundamentales de las trabajadoras y los trabajadores, constituye un problema de salud y seguridad en el trabajo y una inaceptable situación laboral.

Puede afirmarse que existen casos donde la situación de hostigamiento y acoso sexual viene acompañada de violencia física o no. En tal caso, también es considerada una forma de violencia debido a que se vulneran los derechos y las libertades al libre desenvolvimiento de las personas afectas. De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017) La violencia ha sido clasificada de diversas formas, sin embargo, interesa hacer referencia a la subjetiva o visible toda vez que este tipo de violencia es la que genera víctimas. En este sentido, la violencia visible refleja la realidad social de las personas. (p.7)

Es así como, en una especulación sobre lo contrario de la conflictividad, la violencia puede manifestarse en diversos tejidos sociales. Debido a que se desarrollan en modelos binarios, de confrontación constante y que tienen una variedad de intereses, como los valores, el estatus, el poder y los recursos limitados, se identifica al otro como un rival y se responde con el propósito de neutralizarlo, dañarlo o eliminarlo; esto puede ocurrir desde un punto de vista individual o estructural.

Es válido mencionar entonces que la violencia de género así como el hostigamiento o acoso sexual son prácticas que están contempladas como formas de maltrato hacia las mujeres u hombres según sea el caso. Según Guarderas (2014) el acoso sexual es un tipo de violencia de género, es decir, es parte de un complejo entramado material y simbólico constituido por discursos y prácticas hegemónicas heteropatriarcales, atravesados por concepciones racistas y clasistas.

En este sentido, la violencia general contra las mujeres; es decir, la misoginia del patriarcado, donde el sexismo se manifiesta de manera más o menos explícita. El artículo 10 de la Convención de Belém do Pará define la violencia contra la mujer como “cualquier acción o conducta, basada en

su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

Según lo expresado por Guarderas et al. (2018), el concepto se origina en las relaciones de poder: “El acoso sexual es un problema de poder, no un problema sexual”. El uso de la autoridad para exigir satisfacciones sexuales o imponer requerimientos sexuales indeseados a la víctima en el contexto de una relación es un ejemplo de acoso sexual. Por tanto, el acoso sexual tiene múltiples enfoques. Este es más amplio en algunos casos y está relacionado con las perspectivas feministas norteamericanas, las cuales fueron las primeras en mencionarlo. Las mujeres sufren efectos negativos de este tipo de acoso, según Pérez Guardó (2012).

De acuerdo con lo expresado por Saeteros et al. (2022) las preguntas sobre el estado civil y las prácticas sexuales, las insinuaciones sexuales, los roces indeseables y los comentarios pueden ser ejemplos de conducta sexual ofensiva. Tanto los hombres como las mujeres pueden ser víctimas o agresores. A pesar de que la legislación de los derechos civiles aborda el acoso sexual en el lugar de trabajo, este comportamiento no se limita a este contexto y puede manifestarse en otros lugares y actividades sociales, como en escuelas y universidades, actividades deportivas y otros entornos. Según el INEC (2019) se presenta en 32 de cada 100 mujeres en Ecuador, algún tipo de violencia o acoso sexual, las cuales han sido víctimas de intimidación en los últimos 12 meses y 64 de cada 100 mujeres han informado que la violencia prevalece en su vida. En cuanto a la violencia sexual, 33 mujeres de cada 100 han sido víctimas a lo largo de su vida y 12 de cada 100 mujeres han sido víctimas en los últimos 12 meses.

Al respecto, En Ecuador, la violencia de género se ha considerado desde mediados de la década de los 80, pero el acoso sexual en la educación universitaria ha sido un tema poco estudiado.

Algunas excepciones fascinantes son las tesis de licenciatura (Álvarez y, 2018; Ormazá, 2013).

Vale señalar que, pese a que lo que se estila normalmente es que este acoso sexual u hostigamiento ocurra en la escena de las labores profesionales o en algún espacio social, también ocurre en el contexto de las Universidades o Casas de Educación Superior.

De acuerdo con Guarderas et al. (2018)

El acoso sexual en las instituciones de educación superior (IES) es una problemática que brega por salir a la luz. Diversos colectivos de estudiantes y docentes han hecho públicas situaciones históricamente silenciadas y naturalizadas en nuestras1 universidades. No obstante, a la hora de

identificar las concepciones en torno a estas prácticas hay un claro desconocimiento. Por otro lado, cuando se logra detectarlo la opción es silenciarlo para evitar represalias; en buena medida.

Una de las mayores preocupaciones en este orden, es que muchas veces las víctimas movidas por el miedo se aíslan o guardan en silencio tales prácticas. Al respecto, refiere Echeverría et al. (2018) los escenarios educativos se presentan diferentes manifestaciones de la violencia: el bullying, la violencia entre pares y la exclusión, entre otras. Sin embargo, una de las problemáticas que en los últimos años se ha hecho visible a través de diversas investigaciones es el acoso y hostigamiento sexual en el espacio universitario

De manera que, la presente investigación se formula con el objetivo de identificar las necesidades de información, educación y comunicación de estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicio de la ESPOCH, a través de los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el acoso sexual en el ámbito universitario.

Método y muestra:

Se trata de una investigación ubicada dentro del paradigma cuantitativo, observacional, descriptiva y de corte transversal.

Definición de la población y muestra a estudiar: La investigación se realizó en estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicio de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Tabla 1. Población total por estamentos ESPOCH 2023

Estamento	No.	
Estudiantes	16045	
Profesores y personal de apoyo	1114	
Personal administrativo	466	
Trabajadores	199	

Para el cálculo del tamaño de muestra se empleó la fórmula del **muestreo simple aleatorio** para la **estimación de proporciones en poblaciones finitas**, tanto para la sede matriz como para las sedes del Oriente, con la ayuda del programa EPIDAT 4.2. Para ello se tomaron en cuenta:

Datos	Valores		Descripción
	Matriz	Sede Oriente	
N	13663	1509	Población de estudiantes de la ESPOCH

P	26,5 %	26.5%	Prevalencia de acoso sexual, dato reportado en el estudio realizado en octubre 2020 - diciembre 2023.
E	3,0 %	5,0%	Error absoluto
Z	95,0 %	95,0%	Confiability
DEFF	1,5	1.5	Efecto de diseño

Para la Matriz el tamaño de muestra inicial fue de 1176, que fue incrementado en aproximadamente un 5,0 % por la posibilidad de no respuesta, por lo que finalmente quedó en **1242**.

El método de selección aplicado fue el **muestreo estratificado polietápico**. Los estratos estuvieron representados por las facultades, carreras, niveles y sexo de la ESPOCH que serían muestreadas, y las unidades de primera etapa o conglomerados fueron los niveles de cada carrera en cada una de ellas se eligieron las unidades de análisis, es decir, los estudiantes según el sexo.

Para decidir el número de conglomerados, es decir, los niveles que quedarían incluidos en la muestra, se aplicó la fórmula $n = m \times \tilde{n}$. De los componentes de dicha fórmula se tenía el tamaño de muestra ($n=1260$) y se definió $\tilde{n}=9$ estudiantes a elegir en cada carrera por la factibilidad de reunir esa cantidad de jóvenes en cada uno de ellos simultáneamente, lo que determinó que se incluirían 138 niveles.

n	1242 estudiantes
\tilde{n}	9 estudiantes por nivel
m	138 niveles

Una vez obtenida la lista de las facultades, sedes con sus carreras y niveles se detectaron nueve de ellas con tamaños mayores a 100 estudiantes por nivel, por lo que se identificaron como unidades auto representadas. De esta forma, quedarían

n	1161 estudiantes
\tilde{n}	9 estudiantes por nivel
m	129 niveles

Para la sede Oriente el tamaño de muestra inicial fue de 375, que fue incrementado en aproximadamente un 5,0 % por la posibilidad de no respuesta, por lo que finalmente quedó en **410**.

Para decidir el número de conglomerados, es decir, los niveles que quedarían incluidos en la muestra, se aplicó la fórmula $n = m \times \tilde{n}$. De los componentes de dicha fórmula se tenía el tamaño de muestra ($n=410$) y se definió $\tilde{n}=10$ estudiantes a elegir en cada carrera por la factibilidad de reunir esa cantidad de jóvenes en cada uno de ellos simultáneamente, lo que determinó que se incluirían 41 niveles.

n	410 estudiantes
\tilde{n}	10 estudiantes por nivel
m	41 niveles

La elección de los niveles (conglomerados) se realizó mediante **muestreo sistemático**, con intervalo de selección estimado mediante el cociente entre el tamaño poblacional y el número de conglomerados (A/m), que en este caso quedó como $12641/131$ en el caso de la matriz y $1509/41$ para el caso de las sedes del Oriente. El proceso se inició mediante un arranque aleatorio.

Criterios de inclusión

Cada miembro de la comunidad politécnica para participar en la investigación deberá:

Estudiantes de pregrado:

- Estar legalmente matriculados en la ESPOCH en el período académico en el que se recolecten los datos.
- Otorgar el consentimiento informado para participar en la investigación.

Profesores y personal de apoyo, personal administrativo y trabajadores:

- Tener nombramiento o contrato con la ESPOCH en el período académico en el que se recolecten los datos
- Otorgar el consentimiento informado para participar en la investigación.

Criterios de exclusión

- En el caso de estudiantes de pregrado no estar legalmente matriculado en la ESPOCH.
- En el caso profesores, personal de apoyo, personal administrativo y trabajadores no contar con el nombramiento o contrato de vinculación laboral con la ESPOCH.
- No otorgar el consentimiento informado para participar en la investigación.

Variables de estudio

Las variables que se consideraron en la investigación son las siguientes:

- Características generales de estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicio: Dentro de esta variable se consideran la edad, sexo, género, orientación sexual, etnia, facultad o sede en la que estudia o trabaja.
- Conocimientos sobre acoso sexual en la universidad: Se consideran temas como definición de acoso sexual en la universidad, tipos, manifestaciones, causas, instrumentos legales contra el acoso sexual, denuncias, revictimización.
- Actitudes sobre acoso sexual en la universidad: Investiga actitudes, creencias, percepciones sobre acoso sexual en la universidad.
- Prácticas de acosos sexual en la universidad: Se investigarán aspectos como haber recibido acoso sexual, tipo de perpetrador, si lo ha denunciado, apoyo recibido, tipo y frecuencia de la información y capacitación recibida sobre acoso sexual en la universidad.
- Estereotipos de género: Considera roles de género, acciones de discriminación por cuestiones de género.

Además, se consideran dos preguntas abiertas al final sobre la opinión de los investigados respecto al proyecto de investigación.

La técnica que se utilizó fue la encuesta, a través de un cuestionario de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre acoso sexual en la universidad, dirigido a estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicio de la ESPOCH, el cuestionario fue aplicado de manera virtual en Google Forms en la sede matriz y en las sedes de Morona Santiago y Orellana.

Paquete estadístico que se utilizó para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos fue JAMOVI como software estadístico libre para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos en el caso de las preguntas cerradas. - Se utilizará un procesamiento de codificación abierta y construcción de categorías inductivas emergentes en el caso de las preguntas abiertas.

Presupuestos éticos:

Se cumplieron los presupuestos éticos para la investigación con seres humanos, todos los participantes fueron informados sobre el objetivo de la investigación, el carácter confidencial y el uso de la información resultante solo para fines del estudio, se aseguró el anonimato y el carácter voluntario de su participación; su vinculación al estudio fue mediante la aceptación del consentimiento libre y esclarecido e incluyó la revocatoria del consentimiento, así como un protocolo de contención emocional en caso de necesitarlo.

Resultados:

Tabla No. 51: Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida	No.	%
No	45	10.1
Si	22	5
N/A	377	84.9
Total	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 52: Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida, según su sexo, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida	Sexo								Total	
	Bisexualidad		Hombre		Homosexual		Mujer			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
No	0	0	19	10	0	0	26	10	45	10
Si	0	0	12	6	0	0	10	4	22	5
N/A	1	100	156	83	1	100	219	86	377	85
Total	1	100	187	100	1	100	255	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 53: Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida, según su género, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida	Total	sufrida												Total
		Asexual		Bisexual		Heterosexual		Lesbiana		Homosexual/Gay		Ninguno		
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
No	0	0	1	7	42	10	1	100	1	14	0	0	45	10
Si	0	0	1	7	20	5	0	0	0	0	1	50	22	5

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 54: Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida, según su orientación sexual, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

N/A	4	100	12	86	354	85	0	0	6	86	1	50	377	85
Total	4	100	14	100	416	100	1	100	7	100	2	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 54: Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida, según su etnia, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Denunciaste la situación de acoso sexual sufrida	Etnia												Total	
	Afrodescendiente		Blanco/a		Indígena		Mestizo/a		Montubio/a		Shuar			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
No	1	9	3	30	3	8	36	10	1	14	1	100	45	10
Si	1	9	1	10	1	3	18	5	1	14	0	0	22	5
N/A	9	82	6	60	34	89	323	86	5	71	0	0	377	85
Total	11	100	10	100	38	100	377	100	7	100	1	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 55: Razones por las cuales no denunciaste, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Razones por las cuales no denunciaste	No.	%
Miedo a represalias, Miedo a ser culpabilizado/a	5	5
Miedo a represalias, Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	4	4
Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	10	9
N/A	55	50
No lo consideré grave	17	15
No lo consideré grave, Miedo a ser culpabilizado/a	5	5
No lo consideré grave, Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	7	6
Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	7	6
Total*	110	100

**Total de número de respuestas*

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 56: Razones por las cuales no denunciaste, según su género estudiantes sedes. ESPOCH 2024

Razones por las cuales no denunciaste	Género						Total	
	Femenino		Bisexualidad		Masculino			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Miedo a represalias, Miedo a ser culpabilizado/a	5	2	0	0	0	0	5	1
Miedo a represalias, Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	8	3	0	0	2	1	10	2
Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	7	3	0	0	3	2	10	2
N/A	227	90	1	100	171	90	399	90
No lo consideré grave	5	2	0	0	8	4	13	3
No lo consideré grave, Miedo a ser culpabilizado/a	1	0	0	0	1	1	2	0
No lo consideré grave, Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	0	0	0	0	2	1	2	0
Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	0	0	0	0	3	2	3	1
Total*	253	100	1	100	190	100	444	100

*Total de número de respuestas

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 57: Razones por las cuales no denunciaste, según su orientación sexual, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Razones por las cuales no denunciaste	Orientación Sexual												Total	
	Asexual		Bisexual		Heterosexual		Homosexual/Lesbiana		Homosexual/LGay		Ninguno			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Miedo a represalias, Miedo a ser culpabilizado/a	0	0	1	7	17	4	1	100	1	14	0	0	20	5
Miedo a represalias, Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
N/A	4	100	13	93	374	90	0	0	6	86	2	100	399	90
No lo consideré grave	0	0	0	0	18	4	0	0	0	0	0	0	18	4
No lo consideré grave, Miedo a ser culpabilizado/a	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

No lo consideré grave, Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Total	4	100	14	100	416	100	1	100	7	100	2	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 58: Razones por las cuales no denunciaste, según su etnia, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

Razones por las cuales no denunciaste	Etnia												Total	
	Afrodescendiente		Blanco		Indígena		Mestizo		Montubio/a		Shuar			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Miedo a represalias, Miedo a ser culpabilizado/a	0	0	1	10	1	3	1	3	0	0	0	0	14	3
Miedo a represalias, Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	0	0	1	10	0	0	5	1	0	0	0	0	6	1
Miedo a ser revictimizado/a (tener que contar la historia de acoso sexual en varias ocasiones)	0	0	0	0	1	3	3	1	0	0	0	0	4	1
N/A	10	91	7	70	3	95	3	94	6	86	0	0	39	90
No lo consideré grave	1	9	1	10	1	3	1	0	1	14	1	10	6	1
No lo consideré grave, Miedo a ser culpabilizado/a	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	10	2
No lo consideré grave, Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	3	1
Porque no se sancionan los casos de acoso sexual en la ESPOCH	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	2	0
Total	11	100	10	100	3	100	3	100	7	100	1	100	44	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 59: En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

En caso de haber sido acosado recibiste apoyo o ayuda de alguna persona		
	No.	%
No	45	10.1
Si	22	5
N/A	377	84.9
Total	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 60: En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH según se sexo, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH.	Sexo								Total	
	Bisexualidad		Hombre		Homosexual		Mujer			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
No	0	0	17	9	0	0	28	11	45	10
Si	0	0	14	7	0	0	8	3	22	5
N/A	1	100	156	83	1	100	219	86	377	85
Total	1	100	187	100	1	100	255	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 61: En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH según su orientación sexual, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH.	Orientación Sexual											Total		
	Asexual		Bisexual		Heterosexual		Homosexual /Lesbiana		Homosexual/Gay		Ninguno			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
No	0	0	1	7	42	10	1	100	1	14	0	0	45	10
Si	0	0	1	7	20	5	0	0	0	0	1	50	22	5
N/A	4	100	12	86	354	85	0	0	6	86	1	50	377	85
Total	4	100	14	100	416	100	1	100	7	100	2	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 62: En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH según su etnia, estudiantes sedes. ESPOCH 2024.

En caso de haber sido acosado, recibiste apoyo o ayuda de alguna persona en la ESPOCH.	Etnia												Total	
	Afrodescendiente		Blanco/a		Indígena		Mestizo/a		Montubio/a		Shuar			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
No	2	18	3	30	4	11	34	9	1	14	1	100	45	10
Si	0	0	1	10	0	0	20	5	1	14	0	0	22	5
N/A	9	82	6	60	34	89	323	86	5	71	0	0	377	85
Total	11	100	10	100	38	100	377	100	7	100	1	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 63: Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda, estudiantes sedes. ESPOCH. 2024

Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda	No.	%
N/A	422	95
Amigo/a	8	2
Amigo/a, Compañero/a	3	1
Amigo/a, Compañero/a, Autoridad de facultad o carrera, Autoridad Institucional	2	0
Amigo/a, Compañero/a, Docente	1	0
Compañero/a, Docente, Autoridad de facultad o carrera, Bienestar Estudiantil Politécnico	5	1
Docente, Autoridad Institucional, Policía/Fiscalía	3	1
Total	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 64: Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda, según su sexo, estudiantes sedes. ESPOCH. 2024

Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda	Sexo								Total	
	Hombre		Mujer		Bisexualidad		Homosexualidad			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Amigo/a	5	3	3	1	0	0	0	0	8	2
Amigo/a, Compañero/a	0	0	1	0	0	0	1	50	2	0
Amigo/a, Compañero/a, Autoridad de facultad o carrera, Autoridad Institucional	1	1	1	0	0	0	0	0	2	0
Amigo/a, Compañero/a, Docente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Compañero/a, Docente, Autoridad de facultad o carrera, Bienestar Estudiantil Politécnico	7	4	2	1	0	0	0	0	9	2
Docente, Autoridad Institucional, Policía/Fiscalía	1	1	1	0	0	0	0	0	2	0
N/A	173	93	247	97	1	100	1	50	422	95
Total	187	100	255	100	1	100	2	100	445	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 65: Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda, según su género, estudiantes sedes.

ESPOCH. 2024

	Femenino		Bisexual		Masculino		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%		
Amigo/a	3	1	0	0	6	3	9	2
Amigo/a, Compañero/a	2	1	0	0	1	1	3	1
Amigo/a, Compañero/a, Autoridad de facultad o carrera, Autoridad Institucional	1	0	0	0	0	0	1	0
Amigo/a, Compañero/a, Docente	0	0	0	0	1	1	1	0
Compañero/a, Docente, Autoridad de facultad o carrera, Bienestar Estudiantil Politécnico	1	0	0	0	1	1	2	0
Docente, Autoridad Institucional, Policía/Fiscalía	0	0	0	0	6	3	6	1
N/A	246	97	1	100	175	92	422	95
Total	253	100	1	100	190	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 66: Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda, según su orientación sexual, estudiantes

sedes. ESPOCH. 2024.

Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda	Orientación sexual												Total	
	Asexual		Bisexualidad		Heterosexual		Homosexual/Lesbiana		Homosexual/Gay		Ninguuno			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Amigo/a	0	0	2	13	8	2	0	0	0	0	0	0	10	2
Amigo/a, Compañero/a	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1
Amigo/a, Compañero/a,	0	0	0	0	6	1	0	0	0	0	0	0	6	1

Autoridad de facultad o carrera, Autoridad Institucional															
Amigo/a, Compañero/a, Docente	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Compañero/a, Docente, Autoridad de facultad o carrera, Bienestar Estudiantil Politécnico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Docente, Autoridad Institucional, Policía/Fiscalía	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
N/A	4	100	13	87	396	95	1	100	7	100	1	100	422	95	
Total	4	100	15	100	416	100	1	100	7	100	1	100	444	100	

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Tabla No. 66: Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda, según su etnia, estudiantes sedes. ESPOCH. 2024.

Persona o departamento de quien o quienes recibió ayuda	Etnia												Total	
	Afrodescendiente		Indígena		Mestizo/a		Blanco/a		Montubio/a		Shuar			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Amigo/a	0	0	0	0	7	2	1	10	1	14	0	0	9	2
Amigo/a, Compañero/a	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	2	0
Amigo/a, Compañero/a, Autoridad de facultad o carrera, Autoridad Institucional	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1

Amigo/a, Compañero/a, Docente	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	4	1
Compañero/a, Docente, Autoridad de facultad o carrera, Bienestar Estudiantil Politécnico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Docente, Autoridad Institucional, Policía/Fiscalía	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1
N/A	11	100	38	100	357	95	9	90	6	86	1	100	422	95
Total	11	100	38	100	377	100	10	100	7	100	1	100	444	100

Fuente: Encuesta CAP sobre acoso sexual. ESPOCH.2024

Elaborado por: Raquel Reino

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten inferir que sigue siendo la población femenina heterosexual la más afectada por alguna forma de violencia o acoso sexual. Las mujeres siguen siendo más violentadas que los hombres, como parte de los procesos de reproducción de los mecanismos sociales de poder patriarcal. Es así como, la problemática del acoso sexual en las instituciones de educación superior (IES) lucha por ser descubierta. Varios grupos de estudiantes y en las universidades, los docentes han difundido situaciones que históricamente han sido naturalizadas y silenciadas. Sin embargo, existe una evidente falta de conocimiento al reconocer las ideas que rodean estas prácticas.

En este orden, se puede decir que la etnia mestiza es la que predominó en términos de las violaciones hechas a este grupo de estudiantes en el estudio desarrollado. Además se pudo determinar que las denuncias de los eventos de esta naturaleza no se formulan con rigurosidad ante los organismos competentes sino que se realizan meras suposiciones sobre la existencia de estos eventos de acoso sexual en el escenario de las Universidades ecuatorianas.

En tal sentido, la mayoría de los casos como no son denunciados formalmente ocurre que los sujetos víctimas de estos hechos acuden a otros iguales para ser apoyados, en este caso, la mayoría de los encuestados refirió que la ayuda la reciben de los amigos, demostrando que no hay asistencia legal en este orden. Por tanto, se tiene que los casos quedan atrapados en un sistema lento y revictimizante si llegan a las instancias de justicia. En algunas IES, las autoridades utilizan artimañas (acciones administrativas) para lograr sentencias. Para permitir que los delincuentes vuelvan a desempeñar sus funciones, los delincuentes que escapan de la ley.

Financiamiento:

Contó con el financiamiento de la universidad.

Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Referencias

1. Álvarez, A. (2018). La violencia de género en la universidad. Una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017. (Tesis de Pregrado). Quito: UPS.
2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2017). Hostigamiento y acoso sexual. Primera edición: septiembre, 2017 ISBN: 978-607-729-368-2
3. Echeverría, R, et al. Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de psicología (Santiago)*. Internet]. 2018 [citado 2022 Mar 13]; 27 (2): [aprox. 12 p.]. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revpsicol/v27n2/0719-0581-revpsicol-27-2-00049.pdf>.
4. INEC (2019). Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: Ecuador.
5. Guarderas, P. 2014. La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(3). <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1269>
- Guarderas, P., Larrea, M., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., Ramírez, G., Paula, Ch., Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad*, 13(2), 214-226. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.05>.
6. Organización Internacional del Trabajo (2022). El hostigamiento o acoso sexual. El Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI). 2012. Segundo informe hemisférico sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará. (Washington, OEA)

7. Ormaza, A. (2013). Prevalencia del acoso sexual en los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Propuesta de intervención. Riobamba. Febrero-julio 2012. (Tesis de Pregrado), Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
8. Pérez Guardo, R. (2012). Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España. Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social, 12(2). <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n2.1022>
9. Saeteros Hernández. del C., Ochoa Saeteros, D.X., Ortiz Zayas, E., & Granizo Rodríguez, A.V. (2022). Acoso Sexual en Estudiantes Ecuatorianos de Educación Superior. Revista Científica Hallazgos21, 7(3), 237-251. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

© 2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).